

Expediente: 304/22

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ PROPIETARIOS A DETERMINAR SI/ EXPROPIACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 08/05/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27176133568 - ARAGON, JOSE ADRIAN-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES DE VOCOS, FANNY OLIMPIA-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, GUILLERMO SEGUNDO-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, OLGA DEL ROSARIO-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, HECTOR ROLANDO-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, JUAN CARLOS-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, STELLA MARIS-DEMANDADO
90000000000 - CORRALES, MARÍA JIMENA-DEMANDADO
20116207207 - CESIONARIO ARRENDAR SRL, -DEMANDADO
20284767161 - MEDRANO, GABRIEL DAVID-DEMANDADO
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 304/22



H3020173910

AUTOS: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ PROPIETARIOS A DETERMINAR SI/ EXPROPIACION. EXPTE. N°304/22.-

Monteros, 07 de mayo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 02/05/2024 realizada por el Dr. Máximo Gómez:

Al pedido de transferencia de la posesión del inmueble declarado de utilidad pública y objeto de estos actuados: Pasen los autos a despacho para resolver.- MRG FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.